



Oficio No. SG-DGJ/1376/04/2020
Asunto: Autorización de licencias por comisión sindical
Xalapa, Ver. a 15 de abril de 2020

C. Acdmer Antonio Galicia Campos
Secretario General del Sindicato de Empleados del Poder
Ejecutivo de Veracruz (S.E.P.E.V.)
Presente

Por este conducto comunico a Usted que en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 15 fracciones V y XXXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno y en atención a su oficio número SEPEV/005/02/2020 de fecha 19 de febrero de 2020, le informo lo siguiente:

De conformidad con los artículos 30 fracción VI de la Ley Estatal del Servicio Civil y 43 fracción VIII de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, de aplicación supletoria, tomando en consideración la toma de nota del Comité Ejecutivo del Sindicato que representa, le informo que se autoriza la renovación de la Comisión Sindical a las personas relacionadas a continuación, a partir del día 01 de mayo de dos mil veinte al 12 de septiembre del año dos mil veintiuno a los trabajadores:

Nombre	Cargo	Adscripción
Acidmer Antonio Galicia Campos	Secretario General	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
Gerardo Antonio Morales Pulido	Secretario de Trabajos y Conflictos	Secretaría de Finanzas y Planeación
Juan Domingo Carmona Cano	Secretario de Organización	Secretaría de Finanzas y Planeación
María Rosa Báez Solano	Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia	Secretaría de Gobierno
Elena Vásquez Domínguez	Secretaria	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Sin otro particular le reitero mi consideración distinguida

ATENTAMENTE

ING. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS
SECRETARIO DE GOBIERNO